

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN PLAZO. SECCIÓN B.4. LA GUERRA

Nombre y apellidos: Luis Alberto Anaya Hernández

Categoría profesional: Profesor titular de Historia Moderna

Organismo: Universidad de Las Palmas

Título de la comunicación: La defensa de las Islas Canarias frente al corso berberisco

Palabras clave: Corso – Atlántico – Berbería - Canarias

Correo electrónico: aanaya@dch.ulpgc.es

RESUMEN:

Entre los numerosos enemigos que atacaron Canarias: portugueses, franceses, ingleses, holandeses, insurgentes americanos y corsarios berberiscos, son sin duda estos últimos los que más daños causaron en las islas. Desde 1569 y hasta 1749 asolaron el archipiélago, conquistando en cuatro ocasiones Lanzarote, Fuerteventura en 1593 y La Gomera en 1618, cautivando en estas invasiones unos 2.000 isleños, que serían llevados a Argel o Salé. No obstante, número de apresados en golpes de mano en tierra y en el mar fue muy superior, aunque no podemos precisar una cifra.

Las islas, sin una flota que las defendieran, arbitraron distintas medidas que, estudiaremos, para su defensa: espirituales, como misas, oraciones, peregrinaciones, etc, y otras heterodoxas como hechicerías y brujerías, Asimismo medidas informativas, através de la Corona, de mercaderes, trinitarios y mercedarios, excautivos o prisioneros Y por último, las militares: fortalezas, milicias y embargo de navíos para preseguir a los corsarios.

Nombre: José Pablo Blanco Carrasco

Categoría profesional: Profesor titular de Universidad

Organismo: Universidad de Extremadura

Título de la comunicación: El impacto de la guerra sobre la población rural a corto plazo. Un modelo de análisis.

Palabras clave: Guerra, población, movimientos migratorios, mercado matrimonial

Correo electrónico: blanco@unex.es

RESUMEN:

La comunicación propuesta se centra en el estudio de la dinámica de una serie de poblaciones Ruales sometidas al impacto de conflictos bélicos en su territorio. El modelo de análisis propuesto se orienta a mostrar bajo la perspectiva metodológica de la historia de la población el impacto que estos acontecimientos tienen en las estructuras básicas de estas poblaciones, poniendo especial énfasis en los movimientos migratorios que se originan y la mecánica de reconstrucción que es visible a través del estudio de sus respectivas pautas de nupcialidad y reconstrucción familiar.

Nombre: Guadalupe Carrasco González

Categoría profesional: Profesora titular de Universidad

Organismo: Universidad de Cádiz

Título de la comunicación: Guerra y negocio: el corso en Bayona (Francia) durante la Guerra de los Siete Años

Palabras clave: Guerra, corso, Bayona, comercio.

Correo electrónico: guadalupe.carrasco@uca.es

RESUMEN:

Durante el reinado de Luis XV el corso labourdino resurgió, cuando Francia declaró la guerra a Inglaterra en 1744. En esta comunicación analizaré el desarrollo de una empresa corsaria en Bayona, durante los años centrales de la guerra de los siete años. Además estudiaré las relaciones que este corsarismo francés mantenía con el que en esos momentos se realizaba desde San Sebastian y la costa gallega. La documentación que sirve de base a esta investigación es un expediente completo de una empresa corsaria entre 1749 y 1762 (cuentas, instrucciones y almonedas de las presas).

Nombre y apellidos: Jorge Chauca García

Categoría profesional:

Organismo: Universidad de Málaga

Título de la comunicación: Flandes indiano. Guerra araucana y sociedad de frontera

Palabras clave: frontera, Arauco, resistencia, conflicto, aculturación, mestizaje

Correo electrónico: jchauca@wanadoo.es

Propuesta de comunicación que abre la temática a otros escenarios de la Monarquía durante los siglos XVI y XVII, vinculando territorios americanos fronterizos en su dinámica y europeos en su evolución, cauce de ida y vuelta meritocrático y sociedad asociada a un conflicto de media duración. Repercusiones literarias, sociales, ideológicas, etc. tanto en el Limes indiano como en el centro de poder metropolitano. Características del conflicto y su impacto.

Nombre: Fernando Chavarría Múgica

Categoría profesional: Marie Curie Fellowship (Investigador Postdoctoral)

Organismo: CNRS-EHESS, París

Título de la comunicación: Más allá de la Provincia: la función defensiva de Fuenterrabía como fundamento de sus prerrogativas en el entramado guipuzcoano y fronterizo (siglos XVI-XVII)

Palabras clave: Frontera, Jurisdicción, Comunidad, Guipúzcoa, Gobierno territorial

Correo electrónico: fernandochavar@gmail.com

RESUMEN:

La dicotomía "rey-reino", entendida como la oposición de dos bloques, todavía es la clave comunmente empleada por la historiografía a la hora de interpretar las, por otra parte variadas y cambiantes, relaciones territoriales dentro de la monarquía española a lo largo de la Edad Moderna. Sin embargo, esto plantea al menos dos problemas a la hora de abordar esta cuestión. Por una parte, este punto de vista minimiza la pluralidad de intereses y agentes dentro de un mismo territorio; por otra, esta visión ignora la interacción con otros poderes externos al binomio preestablecido. Algo que resulta especialmente evidente cuando se trata de territorios fronterizos. El caso de Fuenterrabía resulta especialmente significativo en este sentido. La interacción de esta comunidad con la corona estaba mediatizada por su importante función defensiva ya que su territorio abarcaba toda el área guipuzcoana en contacto inmediato con la monarquía francesa. Esta relación conllevaba ciertas cargas pero también un trato privilegiado que permitió a Fuenterrabía mantener una posición preponderante no solo sobre las poblaciones sometidas (en contra de su voluntad) a su jurisdicción directa si no también sobre las comunidades vecinas del otro lado de la frontera. La férrea defensa de sus prerrogativas, fundamentadas en su función militar, daría lugar a una tensa relación no solo con las comunidades fronterizas francesas si no también con las propias instituciones guipuzcoanas y su influyente clase mercantil. Es en este contexto que deben situarse los conflictos entre la corona, la Provincia y la misma Fuenterrabía a propósito del establecimiento de prioridades respecto a la defensa del territorio.

Nombre y apellidos: José Miguel Escribano Páez

Categoría profesional: Becario apoyo a la investigación

Organismo: Universidad de Alcalá de Henares

Título de la comunicación: "Derramadores de la harina y cogedores de la ceniza". La Imagen del Personal de la Administración Militar en los siglos XVI y XVII

Palabras clave: administración militar, historia cultural de la guerra, historia moderna, siglos XVI y XVII

Correo electrónico. josemiguelescribano@gmail.com

RESUMEN:

"Corruptos, envidiosos, ajenos a la gloria militar..." esos han sido algunos de los atributos que han acompañado al personal de la administración militar de los siglos XVI-XVII prácticamente desde su aparición en la época de los Reyes Católicos. Su pésima imagen, en claro contraste con la de los "gloriosos" hombres de armas con los que convivían, ha sido acríticamente aceptada hasta nuestros días. La presente comunicación no pretende ser una reivindicación de este colectivo denostado, sino un acercamiento a la evolución de las distintas visiones que se han tenido de este personal, a caballo entre el mundo de la administración y el mundo de la guerra.

Para ello, lejos de abordar su estudio desde un punto de vista metodológico que se ciña exclusivamente al análisis de los distintos textos normativos que regularan su actividad (ordenanzas e instrucciones principalmente) como ha venido siendo habitual, intentamos acercarnos a su imagen a través de otras fuentes como narraciones bélicas, informes, textos de la tratadística militar, etcétera, que puedan ayudarnos a comprender mejor los motivos de esta visión tan negativa y sus posibles implicaciones.

Nombre: Felicísimo García Barriga y María Estela González de la Granja

Categoría profesional: Profesor Ayudante Doctor / Estudiante de tercer ciclo

Organismo: Universidad de Extremadura

Título de la comunicación: La frontera atacada, la frontera defendida: la Sierra de Gata (Cáceres) y la guerra de secesión de Portugal

Palabras clave: Siglo XVII – Guerra de separación de Portugal - Fortificaciones abaluartadas – Extremadura – España

Correo electrónico: feligar@unex.es / estelauca@gmail.com

RESUMEN:

Debido a las especiales circunstancias que la rodearon, en la Guerra de Separación de Portugal predominaron las expediciones de saqueo y castigo en los territorios fronterizos entre las coronas castellana y portuguesa. Extremadura fue en este sentido objetivo básico de los ataques portugueses, cuya pretensión era, junto al beneficio económico, privar al enemigo de recursos y desmoralizar a la población rayana, que en muchas ocasiones tuvo que optar por defenderse a sí misma. Con esta comunicación, pretendemos conocer los medios defensivos utilizados por los habitantes de la comarca cacereña de la sierra de Gata, una de las principales vías de entrada de los portugueses en territorio castellano; destacaremos la formación de compañías locales y, especialmente, la construcción de fortificaciones abaluartadas de las que poseemos constancia tanto documental como gráfica.

Nombre: Francisco García González

Categoría profesional: Titular Universidad

Organismo: Facultad de Humanidades de Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha

Título de la comunicación: ¿Felicísima Almansa? Tensión y conflicto en la Guerra de Sucesión.

Palabras clave: Guerra de Sucesión, Batalla de Almansa, conflictividad

Correo electrónico: francisco.ggonzalez@uclm.es

RESUMEN:

En opinión del embajador de Francia en España, Michel-Jean Amelot, la “fortuna” había escogido a Almansa para “teatro glorioso de los felices triunfos” de la Corona en la Guerra de Sucesión. Una idea generalizada entre las instancias oficiales que sin ninguna duda justificaba alguna distinción entre las honras que el Rey podía dispensar. Un reconocimiento claramente acreditado por su más que probada lealtad, capacidad de resistencia y generosa asistencia tras la famosa batalla del 25 de abril de 1707. Se insistía menos en el protagonismo de sus milicias, en su esfuerzo militar, en una Almansa movilizadada, leal y convencida, pero también tensionada y conflictiva. Entre las gracias y mercedes honoríficas concedidas por la monarquía estaba el título de felicísima villa de Almansa. Pero, para su desgracia, también a dicho título iba ligado el recuerdo de un tiempo menos glorioso de endeudamiento, dificultades y escasez, quejas y demandas, del que sabemos mucho menos. Por lo tanto, ¿de qué felicísima Almansa hablamos?

Nombre: Manuel-Reyes García Hurtado

Categoría profesional: Profesor Contratado Doctor

Organismo: Universidad de A Coruña

Título de la comunicación: Los prisioneros de guerra franceses de la Guerra de Independencia y su imagen de España

Palabras clave: Prisioneros de guerra; Guerra de Independencia; Historia Militar; Historia Cultural de la Guerra

Correo electrónico: reyes@udc.es

RESUMEN:

Son numerosas las memorias de prisioneros de guerra franceses del período de la Guerra de Independencia que fueron publicadas poco después de finalizada la contienda. Nuestro objetivo es presentar la nómina de las mismas y analizar las que de una manera singular dibujan tanto las condiciones en que se desarrolló el cautiverio de los soldados franceses, como la imagen que dibujaron y dieron a conocer en Francia de la España que ellos conocieron.

Nombre y apellidos: Rafael María Girón Pascual

Categoría profesional: Becario Predoctoral

Organismo: Universidad de Granada

Título de la comunicación: El capitán Francisco de Cuellar antes y después de la jornada de Inglaterra

Palabras clave: Capitán – Francisco de Cuellar – Irlanda – Armada Invencible – Biografía militar

RESUMEN:

Nuevos aportes biográficos sobre la figura del capitán Francisco de Cuéllar autor de "Carta de uno que fue en la Armada y cuenta la jornada" a través de un par de memoriales del Archivo General de Simancas y una hipótesis de quién pudo ser el citado capitán.

Nombre y apellidos: Antonio Manuel González Díaz

Categoría profesional: Profesor de Enseñanza Secundaria

Organismo: G.I. Universidad de Huelva

Título de la comunicación: Violencia militar y población civil: las incursiones de las tropas portuguesas en la provincia de Huelva durante el siglo XVII.

Palabras clave: Violencia, ejército, población civil, guerra, Huelva, Portugal.

Correo electrónico: antoniomgd@yahoo.es

RESUMEN:

Esta comunicación pretende abordar el estudio de la violencia ejercida por las tropas portuguesas sobre los habitantes de las poblaciones onubenses cercanas a la frontera, dentro del contexto de los conflictos bélicos del siglo XVII y en especial durante la Guerra de Restauración Portuguesa. Los abusos de las tropas sobre la población civil se produjeron en el marco de las campañas militares diseñadas por mandos militares y autoridades civiles pero también, en ocasiones, fueron acciones espontáneas de contingentes militares hambrientos y mal pagados. Este tipo de violencia no sólo se define por la agresión física sobre las personas que vivieron en localidades como Gibraleón o Trigueros sino que también existió una violencia psíquica. Además de atentar contra las personas de forma directa también se arrasaron algunas localidades en un intento de borrar los elementos identitarios que las sociedades reconocían como tales en sus ámbitos urbanos, nos referimos a la destrucción de viviendas y edificios emblemáticos como especialmente fueron los inmuebles religiosos. Con una intención igual se actuó sobre imágenes sagradas y objetos litúrgicos. En un territorio de frontera caracterizado por una fuerte interacción entre las poblaciones de los estados enfrentados parece que fue un objetivo militar de importancia hacer desaparecer la historia común de ambas nacionalidades, por eso no es extraño la insistencia de los ejércitos lusitanos en la destrucción de los archivos de aquellas localidades que saqueaban, ya que éstos custodiaban la memoria histórica de un pasado reciente definido por un estado ibérico unitario y unas relaciones sociales, económicas y culturales intensas entre españoles y portugueses.

Nombre y apellidos: María Luz González Mezquita

Categoría profesional: Catedrática

Organismo: Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina

Título de la comunicación: Redes de espionaje y sospechas en la Guerra de Sucesión Española

Palabras clave: Guerra de Sucesión Española – Redes de relaciones – Australismo – Espionaje – Almirante de Castilla – Expedición militar

Correo electrónico: gonmez@hotmail.com

RESUMEN:

En pleno desarrollo de la Guerra de Sucesión Española, el proceso contra el Almirante de Castilla permite conocer las declaraciones de testigos contemporáneos a los hechos, en relación con su huida y desafección de la autoridad real y su paso a Portugal para unirse a las fuerzas aliadas defensoras del Archiduque Carlos. Los testimonios aclaran los pasos del Almirante y nos ofrecen la posibilidad de reconstruir el itinerario de su salida de Castilla. En esta ocasión, nos ocuparemos de las declaraciones de algunos imputados y testigos en esta causa, que confirman las redes de relaciones -de distinto orden- establecidas por los opositores austracistas entre el interior y el exterior de la Península con la intención de contribuir a la comprensión del complejo contexto de la Guerra. La información proviene de los autos que se instruyeron para la causa. Esta documentación forma parte de un extenso legajo de la sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional de Madrid, encabezado con el epígrafe de: Autos hechos contra Don Juan Thomas Enrriquez de Cabrera Almirante de Castilla sobre que haviendolo nombrado SM por embaxador del Rey Christianisimo estraviandose del Camino se paso al Reyno de Portugal suponiendo tenia horden para ello de la reina nuestra señora.

Nombre y apellidos: Francisco Guardia Martín

Categoría profesional: Jubilado

Organismo: Universidad de Málaga

Título de la comunicación: No sólo de las armas vive el soldado. Los otros afanes de los militares de la Costa de Granada. El caso de Benito del Campillo.

Palabras clave: Granada, soldados, compañías, cuadrillas, alcaidías, repoblación, Benito del Campillo.

Correo electrónico: fguardiamartin@hotmail.com

RESUMEN:

La conquista del Reino de Granada obligó a los Reyes Católicos a plantearse la defensa de su costa a la que se desplazaba la frontera. Si se esperaba que el sistema de soldados repobladores con tanta tradición desde siglos anteriores diese resultado, tales expectativas no se cumplieron pues la proximidad de la familia y el apego a una vida más próspera dedicando un mayor tiempo a las actividades económicas hacía que se fuera diluyendo el ardor guerrero. Quienes recibieron en merced tierras o alcaidías de fortalezas sólo vieron en ellas una fuente de ganancia y prestigio. Lo que don Íñigo López de Mendoza afirmaba sobre las guardas en 1514 se podría hacer extensivo a una buena parte del estamento militar que había participado en la conquista: “No ay tanta gente de guerra que, ganado este reyno, todos se hizieron labradores y muchos son ydos fuera destos reynos”.

El problema para mantener en un estado aceptable el aparato de defensa costera fue básicamente monetario. Terminada la guerra con Granada se podría haber rehecho la economía gracias a las remesas llegadas de Indias si con Carlos I no se hubiera convertido España en despensa para sus empresas exteriores. La tropa recibía con retraso sus pagas y se debía buscar la vida por otros medios a la vez que la hacía propensa a cometer abusos contra la población civil; en el caso de las guardas, que por practicar su servicio en grupos muy pequeños y lugares alejados estaban expuestas a sufrir muerte o cautiverio ante la eventualidad de desembarcos enemigos, la dificultad para proveerlas con hombres idóneos llegaba al extremo de admitirlos prácticamente inútiles.

El objetivo de esta comunicación es ofrecer mediante algunos ejemplos una visión de las estrategias a que acudían los militares de la costa del reino de Granada entre la cuarta década del siglo XVI y primeros años del siguiente para subsistir buscando un complemento a su sueldo.

Nombre: María Dolores Herrero Gil

Categoría profesional: (Jubilada) Doctoranda

Organismo: Departamento Historia Moderna Universidad de Sevilla

Título de la comunicación: El comercio marítimo y la guerra: las vicisitudes del *Buen Consejo*, un navío de la Compañía Ustáriz y San Ginés

Palabras clave: Comercio Marítimo, islas Terceras, corsarios, Real Armada

Correo electrónico: mariadolosherrero@yahoo.es

RESUMEN:

La incidencia de la guerra en el desenvolvimiento de las actividades sociales y económicas de los países está fuera de toda duda. En nuestro trabajo pretendemos presentar un ejemplo puntual, realizar el estudio de un caso. El navío denominado Nuestra Señora del Buen Consejo y San Fermín, alias el Buen Consejo, se incorporó a la flota de la compañía “Hermanos Ustáriz” el 19 de julio de 1769, aunque diez años antes había sido comprado a varios comerciantes genoveses por “Ustáriz y Cía”, sociedad formada por Juan Miguel y Juan Bautista de Ustáriz Gaztelu, Juan Agustín de Ustáriz Micheo, y los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Entre 1769 y 1772 realizó dos viajes a Nueva España con “Hermanos Ustáriz” y posteriormente efectuó uno al mismo destino, más dos al Callao, en expediciones organizadas por “Juan Agustín de Ustáriz, San Ginés y compañía”, continuadores de los citados hermanos tras el concurso de acreedores declarado en 1772. Cuando volvía del Callao, de donde salió el 3 de abril de 1779, se refugió en Fayal ante el peligro de ser atacado por los ingleses, fue casi destrozado por una fortísima tempestad y, finalmente, resultó apresado.

La singularidad de la incidencia adquiere importancia si se considera la forma en que afectó en el desarrollo de la actividad de la compañía afectada, el impacto entre los comerciantes perjudicados - dada la elevada cuantía de la carga, superior a cinco millones de pesos-, la implicación de la escuadra corsaria del Consulado de Cádiz, la repercusión negativa sobre Antonio de Ulloa, que se vio abocado a un consejo de guerra, y la actuación del embajador en Lisboa, conde de Fernán Núñez, interviniendo en el rescate y traslado de la carga que pudo, en previsión, descargarse.

Nombre: Juan José Iglesias Rodríguez

Categoría profesional: Catedrático de Universidad

Organismo: Universidad de Sevilla

Título de la comunicación: Deserción y conflicto: soldados fugitivos en el entorno de la Guerra de Sucesión

Palabras clave: Milicia, desertores, violencia, conflicto, jurisdicción

Correo electrónico: jjiglesias@us.es

RESUMEN:

A partir del análisis de casos concretos, registrados a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, la comunicación trata de realizar una aproximación al fenómeno de la deserción y a los conflictos que el mismo originaba en el marco de una sociedad tensionada por los efectos de la guerra.

Nombre: Enrique Martínez Ruiz

Categoría profesional: Catedrático de Universidad

Organismo: Universidad Complutense

Título de la comunicación: La desertión en el siglo XVIII. Una aproximación.

Palabras clave: Desertión. Siglo XVIII. Ejército. España. Historia Moderna

Correo electrónico: enrimart@ghis.ucm.es

RESUMEN:

La desertión ha sido una constante permanente en todos los ejércitos, cuyas alternativas vienen marcadas por la misma dinámica internacional de las potencias. En el siglo XVIII se ponen en práctica medios y procedimientos para combatirla. En esta comunicación se exponen algunas de esas medidas tomadas en la España Ilustrada.

Nombre: María del Pilar Mesa Corona

Categoría profesional: Becaria de FPI de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha

Título de la comunicación: "La defensa de Sicilia frente a la amenaza otomana durante el virreinato del Príncipe de Ligne (1670-1674)"

Palabras clave: Sicilia, defensa, guerra, Imperio Otomano, Príncipe de Ligne, 1670-1674

Correo electrónico: MariaPilar.Mesa@uclm.es

RESUMEN:

El Imperio Otomano, lejos de encontrarse en una situación de decadencia, reinició sus conquistas en la segunda mitad del siglo XVII, amenazando la tranquilidad tanto de Centroeuropa como del Mediterráneo. En septiembre de 1669, Francesco Morosini rendía la plaza de Candía a los turcos, y la República de Venecia volvía a optar por una política de neutralidad ante el Imperio del Sultán. Desde entonces, la Monarquía Hispánica se vería inmersa en un clima de constante preocupación ante una posible invasión otomana de sus dominios italianos.

Este trabajo pretende analizar el estado de defensa de uno de estos dominios, el virreinato de Sicilia, pieza clave de la estrategia defensiva de la monarquía, a comienzos del reinado de Carlos II. Precisamente, con el último de los Austrias se reactivó la política mediterránea en la persona de Claudio Lamoral, Príncipe de Ligne y virrey del reino de Sicilia entre 1670 y 1674. Bajo su gobierno, se tomaron distintas iniciativas centradas en la reforma del sistema defensivo de la isla, tales como: el incremento de la milicia, el perfeccionamiento de las fortificaciones y la mejora la escuadra de galeras.

Nombre y apellidos: Marília Nogueira dos Santos

Categoría profesional: Doutoranda

Organismo: Universidade Federal do Rio de Janeiro

Título de la comunicación: Monarquia Pluricontinental portuguesa e trajetórias ultramarinas: o caso do resgate de Mombaça, 1694-1700

Palabras clave: monarquia pluricontinental, trajetórias ultramarinas, oficiais régios

Correo electrónico: marilia.niti@gmail.com

RESUMEN:

Essa comunicação pretende contar a história da trajetória de dois homens cujas vidas, como a de tantos outros, se desenvolveram atreladas com a história da monarquia portuguesa. Os personagens/atores em questão são Antônio Luís Gonçalves da Câmara Coutinho, almotacé-mor do reino, e Pedro de Noronha, II conde de Vila Verde e I marquês de Angeja. Tais homens, desde a segunda metade do século XVII, mas precisamente desde os anos 80 dos seiscentos, viajaram pelo ultramar prestando serviços ao rei e construindo trajetórias interessantes.

Nombre y apellidos: ISABEL M. POVEA MORENO

Categoría profesional: PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA

Título de la comunicación: La defensa del territorio: política militar del virrey Francisco Gil frente a miedos colectivos (1790-1796)

Palabras clave: reformas borbónicas, virreinato del Perú, Francisco Gil, ejército americano

Correo electrónico: ipovea@ugr.es

RESUMEN:

Desde un principio España tiene que salvaguardar su extenso territorio americano de ofensivas externas, ya que Indias se convirtió por sus riquezas e importancia comercial en un codiciado pastel para las potencias europeas, consecuentemente la institución militar indiana (formada por ejército regular y milicias) va a jugar un papel primordial, no sólo en las primeras etapas de conquista y colonización, sino durante los tres siglos de dominio español. Con la llegada del siglo XVIII el ejército y las milicias no van a quedar al margen de la actividad reformista que tiene lugar con los Borbones. Los objetivos de estas reformas en el ámbito militar se centraron en reorganizar y enaltecer, es decir, en modificar el organigrama defensivo e intentar dignificar dicha institución, y por otro lado profesionalizarla.

En este trabajo nos centraremos en la reforma del ejército del virreinato del Perú orquestada por el virrey Francisco Gil, en un intento de frenar la proliferación de las milicias, las unidades más numerosas del ejército americano. Todo ello enmarcado en un contexto más amplio donde se desplegaron impresiones contrapuestas, unas cuestionando abiertamente la idoneidad del papel central de dichas unidades, y otras recalando la útil instrumentalización de las mismas. En la base de esa contraposición de ideas se encontraban las rebeliones indígenas de finales del siglo XVIII. Pues si las provincias costeras habían concentrado la actuación de la reforma militar desarrollada en esa centuria dieciochesca para hacer frente al peligro que representaban las naciones extranjeras, a partir de la revuelta encabezada por José Gabriel Túpac Amaru (1780), las tierras altas del Perú, región conocida como la Sierra, recibieron cierta atención, debido a las revueltas que podían protagonizar los indios que en ellas habitaban.

Y en otro orden de cosas, atendiendo a la gran extensión de las costas peruanas, no olvidaremos el lugar fundamental que la defensa de éstas continuó ocupando en el planteamiento de las políticas defensivas de dicho virreinato.

Nombre: Antonio José Rodríguez Hernández

Categoría profesional: Juan de la Cierva

Organismo: Universidad de Almería

Título de la comunicación: Asentistas, intermediarios y mercaderes de hombres: el caso de Francisco de Torres Castejón (1648)

Palabras clave: Reclutamiento, Asientos, Ejército, Siglo XVII

Correo electrónico: antorodher@gmail.com

RESUMEN:

Hasta el momento no conocemos bien los métodos empleados por los intermediarios que a la sombra de la Corona se dedicaron a reclutar hombres para sus ejércitos. Especialmente durante la década de 1640 la Monarquía Hispánica tuvo enormes problemas para obtener tropas, ante la proliferación de la guerra en todos los frentes y la falta de voluntarios, por lo que se vio obligada a acudir a empresarios para que éstos se encargaran de reclutar soldados en su nombre, tanto en el extranjero como en la península. Durante toda la década se intentó encontrar un sistema de reclutamiento eficiente, barato y que diera resultado. Por todo ello se siguió una política errática, de intentos y efectos inciertos, que pretendía hallar un sistema eficaz y seguro para completar las plantillas de los ejércitos de la monarquía, tanto en la península como en Europa. Dentro de esta política, en muchos casos se acudió a los particulares, o meros empresarios, para que gracias a sus contactos o poder local se encargaran de conseguir los hombres que ya no era posible conseguir a través de los tradicionales métodos de captación de voluntarios.

Uno de estos casos, desconocido hasta ahora, es el de Francisco de Torres Castejón, un militar que se convirtió durante algunos años en un reclutador a medio camino entre asentista y representante de la Corona. Pero este sujeto no fue un asentista al uso, ni las levas que efectuó lo fueron. En ellas no sólo reclutó hombres voluntarios, como solía ocurrir en el las levas de ese tipo, sino que también, gracias al permiso real, se encargó de reclutar presos, vagabundos y sujetos marginales de las poblaciones de toda Andalucía, tanto de las de realengo como de las de señorío. En sus métodos, poco habituales, el asentista contó con el permiso real para que con la colaboración de los corregidores pudiera incluir en su leva a presos y vagabundos, algo que sin duda contrasta con el hecho de que recibía dinero por cada hombre reclutado.

Las patentes en blanco que obtuvo fueron utilizadas como moneda de cambio para conseguir la colaboración de los corregidores, además de aplicar sistemas venales para conseguir implicar en el reclutamiento a agentes y potentados locales. En conjunto se desarrolló un complicado sistema privado de mercedes, obligaciones y contribuciones, con el cual la Corona intentaba abaratar los costes del reclutamiento, a la vez que pensaba obtener mejores resultados.

Una de las facetas más curiosas del reclutamiento fue el modelo de recluta empleado, ya que la monarquía concedió al asentista prerrogativas propias a las de un oficial real, algo que éste aprovechó en su beneficio para intentar obligar a los municipios a entregar un número fijo de forzados para incluirlos en su leva. Algunos corregidores negociaron y accedieron, a cambio de patentes para hijos y allegados. Otros, en cambio, al darse cuenta de la naturaleza privada de la leva, retiraron su apoyo, ya que veían en ésta una futura competencia para las levas que se les pudieran encargar a ellos meses después. El complicado sistema dio unos mediocres resultados, y no fue tan eficaz como se pensaba, por lo que jamás se volvió a repetir. La mayor parte de las tropas reunidas fueron forzados entregados por las autoridades locales, no llegando al número que se esperaba. Su recluta, por tanto, fue un sistema mixto, a medio camino entre una recluta particular y una oficial, siendo seguramente un intento fallido de reforma del modelo habitual.

Nombre: Porfirio Sanz Camañes

Categoría profesional: Profesor Titular de Historia Moderna

Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha

Título de la comunicación: La organización de Armadas en las relaciones políticas hispano-inglesas. Empresas de castigo y operaciones de prestigio (1588-1656).

Palabras clave: Monarquía hispánica, Inglaterra, relaciones diplomáticas, guerra, organización militar, armadas, 1588-1656

Correo electrónico: Porfirio.Sanz@uclm.es

RESUMEN:

Diplomacia y guerra trabajaron al mismo tiempo en la construcción de la política exterior de las Monarquías española e inglesa desde finales del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII. Los intentos de negociación diplomática no impidieron la utilización de otras tácticas de guerra que incluían la organización de armadas como operaciones de castigo o empresas de prestigio. Esta contribución analiza las siete décadas que transcurren desde la empresa de Inglaterra de Felipe II a la Western Design de Cromwell, para centrarse en la preparación de acciones militares marítimas utilizadas como instrumento de disuasión, que resultan claves para comprender mejor las relaciones diplomáticas hispano-inglesas.

El desastre de la Armada española alentó la contraofensiva inglesa de 1589 sobre La Coruña y Lisboa, donde los ingleses sufrieron dos importantes reveses. De igual forma, durante la década de 1590 se produjo una mayor actividad por parte del corsarismo inglés lanzando para desestabilizar el imperio hispano-portugués en América, especialmente en el Caribe y en el Brasil. La década de 1590 resultó también enormemente activa en la organización española de distintas Armadas para intervenir en apoyo de los rebeldes católicos de Irlanda hasta producirse el fracaso de Kinsale, en 1601. Con respecto a los objetivos ingleses de la Península, la ciudad de Cádiz –convertida en símbolo del poder marítimo español– sufrió distintos asaltos y amenazas de invasión desde la protagonizada por Drake en 1587 hasta la que concluyó con la captura de la flota de indias durante la guerra anglo-española en 1656.

Nombre: Juan Sanz Sampelayo

Categoría profesional: Catedrático de Historia Moderna.

Organismo: Universidad de Málaga

Título de la comunicación: Prevenciones bélicas durante el reinado de Carlos II. Málaga, 1666-1680.

Palabras clave:

Correo electrónico: sampelayo@uma.es

RESUMEN:

Presentación de la problemática que suponen, durante el período reseñado y en una ciudad abierta al mar, los conflictos bélicos con potencias europeas y las incursiones norteafricanas.

María del Carmen Saavedra Vázquez

Categoría profesional: Profesora titular de Universidad

Organismo: Universidad de Santiago de Compostela

Título de la comunicación: Marina, industria y decadencia durante el reinado de Carlos II: el ejemplo de Galicia.

Palabras clave: Sesión Propuesta Socios. Estado militar, marina, decadencia, industria, Galicia, Carlos II

Correo electrónico: hmsaav@usc.es

RESUMEN:

El objetivo de este trabajo es analizar la actividad naval que tuvo lugar en Galicia durante la segunda mitad del siglo XVII prestando especial atención al proceso de formación de armadas y a la situación de las infraestructuras navales existentes en el reino. Para ello se utilizará como principal fuente de información los fondos de Guerra Antigua del Archivo General de Simancas, junto con actas municipales coruñesas, las Actas de las Juntas del Reino de Galicia y diversos pleitos del Archivo del Reino de Galicia.

Partiendo de tales premisas la comunicación aparece articulada en torno a dos grandes ejes temáticos, el primero de los cuales se centra en el estudio de la armada formada en Vigo en 1679/80 y el segundo en el proceso de creación de la fábrica de jarcias de Sada (A Coruña) promovida por los flamencos Adrián de Roo y Baltasar de Kiel. De este modo pretendemos ahondar en las raíces del estado militar en España, al mismo tiempo que se efectúa una aproximación al tema de la decadencia naval y a la labor de incentivación industrial desarrollada en tiempos de Carlos II.

Nombre: Francisco Velasco Hernández

Categoría profesional: Profesor de Historia

Organismo: Consejería de Educación de Murcia. Universidad de Murcia

Título de la comunicación: El declive de la actividad corsaria en el Sureste español desde mediados del siglo XVII

Palabras clave: Corso berberisco – Sureste español – Decadencia

Correo electrónico: francisco.velasco@murciaeduca.es

RESUMEN:

La presión ejercida por el corso berberisco sobre el litoral del Sureste español fue asfixiante durante gran parte de los siglos XVI y XVII. Las localidades de este extenso tramo de costa se acostumbraron a vivir en permanente sobresalto desde el mismo inicio de la Modernidad: alardes, rebatos, repiques de campanas, refugio de la población campesina tras las murallas y avisos repetidos de los guardas de costa se convirtieron en una pesadilla casi diaria para los habitantes de estos territorios hasta bien avanzado el siglo XVII.

Pero a partir de mediados de esa centuria la actividad corsaria comienza a declinar en el Sureste español, aunque con un leve repunte en la década de los 50, y no sólo en cuanto al número de unidades corsarias sino también en el tamaño de sus embarcaciones, cada vez más pequeño. Este hecho es claramente perceptible en las actas capitulares de algunos de los concejos murcianos, como el de Cartagena, Lorca o Mazarrón, otrora repletas de avisos y rebatos por la presencia de naves corsarias, pero también en otros pueblos del levante almeriense o de la costa alicantina. Esta comunicación está confeccionada sobre una minuciosa investigación llevada a cabo en los archivos municipales de Cartagena, Mazarrón y Lorca, Archivo Histórico Provincial de Murcia y Archivo General de Simancas, entre otros, así como en la bibliografía existente sobre este tema relacionada con el litoral de Almería y Alicante.